



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2018	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por las nuevas amenazas e intimidaciones sufridas por la trabajadora de prensa Gloria de los Ríos de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, en el mediodía del miércoles 7 de marzo de 2018.

La periodista ya sufrió el incendio de su automóvil, amenazas y ahora una agresión en su propia casa donde funciona la radio "FM Horizonte".

De allí la necesidad de repudiar el hecho y, al mismo tiempo, solidarizarse con De los Ríos que, durante más veinte años, viene ejerciendo el trabajo de producir noticias y opiniones y fundamentando el derecho a la libertad de prensa e información de la comunidad en general.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Una vez más la periodista Gloria de los Ríos fue amenazada, intimidada y agredida en su propia casa donde funciona la conocida FM Horizonte, en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.

El hecho no puede desvincularse de las anteriores agresiones sufridas entre las que se encuentra el incendio, intencionado, de su automóvil que estaba ubicado frente a su domicilio particular.

Por su parte, la Comisión de Libertad de Expresión y Formación Profesional del Sindicato de Prensa Rosario expresó su profundo repudio por la brutal agresión de la que fue víctima la periodista Gloria de los Ríos, de FM Horizonte de la ciudad de San Lorenzo, cuando tres mujeres entraron a la emisora, tiraron al piso computadoras y otros elementos de trabajo, la golpearon a ella y a un empleado administrativo.

Todo ocurrió cuando había terminado el programa 'Un día de Gloria' que va de 7.30 a 13.30, en tanto las agresoras mostraban como causa de su ira, el tenor de una nota periodística realizada a media mañana del miércoles 7 de marzo de 2018.

"Justamente de los Ríos entrevistó a una vecina quien denunció que en diciembre pasado la Municipalidad de San Lorenzo le había retirado una ayuda social de \$ 300, mientras había recibido como justificación el comentario de una funcionaria acerca de que "había que preparar el carnaval". De esa producción quedó registro audiovisual que figura en el Facebook de la emisora. La vecina también dijo a de los Ríos que firmaba recibos en blanco por el dinero que recibía de la Secretaría de Acción Social, y que los recursos de muchas personas se entregaron para la organización de comparsas.

"Además que una 'puntera' de la administración municipal "hizo hacer 'las lolas' a su hija, elegida luego como reina de los festejos sanlorencinos.

La agresión llegó poco después. Antes hubo amenazas telefónicas por parte de la madre de la 'reina' que decidió ir hasta el lugar con la joven, una tercera mujer y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

un hombre que no ingresó y que logró escapar. Las tres rompieron todo lo que pudieron y golpearon a Gloria de los Ríos y a Claudio Fraga, empleado administrativo. Ninguna quería aclarar nada, no interesaba una réplica. Cuando llegó un móvil policial las llevó detenidas a la sede de la Unidad Regional XVII.

“El Sindicato de Prensa Rosario expresa su enorme preocupación por los hechos descriptos que pone en estado de fragilidad al trabajo periodístico y al medio de comunicación y sus trabajadores, en tanto hay que recordar que un año y medio atrás el vehículo particular de Gloria de los Ríos fue incendiado en la misma dirección donde está su vivienda, en Saavedra 451, sin que la investigación diera nunca con quien haya sido responsable del hecho. Es así que una el SPR exige el fin de situaciones de impunidad que tienen como blanco a la periodista, a FM Horizonte y a sus trabajadores”, sostiene el documento sindical.

En forma paralela, este cuerpo, además de repudiar la agresión y pedir protección para Gloria, expresa la necesidad de extremar las medidas para cuidar el trabajo y la salud de los productores de noticias en todo el ámbito de la provincia de Santa Fe, en general, y en la ciudad de San Lorenzo, en particular.

Por tales razones les pido a mis pares el apoyo al presente Proyecto de Declaración.



CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial